

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2019-0929-OF

Quito, D.M., 30 de agosto de 2019

**Asunto:** REMISION DE INFORME Y POSTULACIONES PREMIO DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO

Señora  
Gissela Elizabeth Chala Reinoso  
**Concejala Metropolitana**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

Conforme a las directrices recibidas desde la Comisión de Equidad, Género e Inclusión, tengo a bien remitir para análisis de los miembros que la integran, el informe elaborado desde la Secretaría de Inclusión Social, a las postulaciones presentadas para el concurso Dolores Veintimilla de Galindo.

Se adjunta de forma física dos carpetas BENE que contienen veintiocho (28) sobres de los participantes a este concurso.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. María Gabriela Quiroga Reyes  
**SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

Anexos:  
- informe

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: DIEGO ADALBERTO HERNANDEZ PINOS	DAHP	SIS-DMPD	2019-08-28	
Revisado por: Javier Madera Jaramillo	jm	SIS	2019-08-30	
Aprobado por: MARIA GABRIELA QUIROGA REYES	MGQR	SIS	2019-08-30	

INFORME DE SELECCIÓN  
"PREMIO DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO 2019"

## I. Antecedentes

La Secretaría de Inclusión (SIS) del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) según lo que establece en el Código Municipal OM001 Libro II. Del Eje Social, Libro II.3. De la Cultura, Art. II.3.76, cada año se debe entregar un reconocimiento o premio al joven que haya contribuido al desarrollo de la ciudad o del país.

La Secretaría de Inclusión el pasado 22 de julio de 2019, previo conocimiento y autorización de la Presidencia de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social del Concejo Metropolitano de Quito realizó una convocatoria abierta para que los jóvenes presentaran postulaciones al premio hasta el 01 de agosto de 2019, fecha hasta la cual se recibieron 5 postulaciones.

La SIS durante el proceso de recepción de postulaciones el personal directivo actual revisó cómo en años pasados se otorgaba este premio, determinando que no existían bases del concurso, por lo que el otorgamiento del Premio no contaba con parámetros de selección, lo que en varias reuniones de esta administración, fue manifestado por grupos de la sociedad civil quienes además mencionaron haber dejado de creer en el Premio.

La SIS con este antecedente desarrolló las bases del concurso, que permitan un proceso de calificación y selección transparente, dichas bases fueron presentadas durante reunión de Consejo a inicios de agosto 2019, donde como parte de las resoluciones de la reunión se solicitó que dichas bases sean socializadas con representantes de la sociedad civil del DMQ y que se ampliara el plazo de recepción de postulaciones hasta el 22 de agosto de 2019.

Es así que el 14 de agosto de 2019 la SIS convocó a reunión a la representante del Consejo Consultivo de Jóvenes, Camila Díaz, Consejera Principal ante el Pleno del Consejo de Protección de Derechos y a organizaciones de la sociedad civil, asistiendo la Organización Dlaky, junto a los cuales se evaluaron las bases y sugirieron que para el año 2020 se realicen 2 subcategorías del premio: 1. Jóvenes entre 18 y 24 años; y 2. Para proyectos en el que con mayor experiencia pueden postular los jóvenes entre 25 y 29 años. Otra de las observaciones fue que el premio no solo sea un reconocimiento en papel, sino que los jóvenes puedan acceder a becas, créditos educativos, presupuestos participativos en las zonales para poder replicar sus propuestas ganadoras en el Distrito.

La SIS con las observaciones de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social amplió el plazo de recepción de postulaciones y se realizó mayor difusión a través de redes sociales del MDMQ y de la SIS, logrando recibir 23 postulaciones adicionales, las cuales sumadas a la anterior convocatoria determinaron un total de 28 postulaciones para el Premio Dolores Veintimilla de Galindo.

## II. Listado de postulantes

A continuación se presenta el listado de postulantes con la fecha de entrega de documentación en la SIS:

Nombres y Apellidos completos		Cédula de ciudadanía	Fecha de postulación en la SIS
1	Ludy Antonieta Bustamante Correa	no especifica	Receptado hasta el 22 agosto 2019
2	Clara Johanna Delgado Martínez	1717540452	Receptado hasta el 22 agosto 2019
3	Vicente David García García	1751458819	Receptado hasta el 22 agosto 2019
4	Joé Luis Jiménez Mera	1309101267	Receptado hasta el 22 agosto 2019
5	Nicole Leines	1724554538	Receptado hasta el 22 agosto 2019
6	Jordie Esteban Males Garcés	1723013700	Receptado hasta el 22 agosto 2019
7	Derek Sebastian Medina Andrade	no especifica	Receptado hasta el 22 agosto 2019
8	Emmanuel Mendoza Zambrano	13109031722	Receptado hasta el 22 agosto 2019
9	Bryan Josué Narváez Cadena	1718117359	Receptado hasta el 22 agosto 2019
10	Amalia Daniela Oviedo Gutiérrez	1715825814	Receptado hasta el 22 agosto 2019
11	Nelson Deyron Palchucán Chacua	1759691080	Receptado hasta el 22 agosto 2019
12	Erick Sebastián Pérez Bautista	1727644799	Receptado hasta el 22 agosto 2019
13	Franklin Hernán Palacios Tello	No especifica	Receptado hasta el 22 agosto 2019
14	Ricardo Xavier Robayo Carrillo	1716534316	Receptado hasta el 22 agosto 2019
15	Alejandra Belén Román Salguero	1715516900	Receptado hasta el 22 agosto 2019
16	Marco Patricio Ruiz Delgado	1721308441	Receptado hasta el 22 agosto 2019
17	Luis Fernando Sánchez	No especifica	Receptado hasta el 22 agosto 2019
18	Jhoanna Maritza Quishpi Berrones	No especifica	Receptado hasta el 22 agosto 2019
19	María Joselyn Velásquez Guachamín	1750441071	Receptado hasta el 22 agosto 2019
20	Giovanna Ubidia	No especifica	Receptado hasta el 22 agosto 2019
21	Elvis Ismael Viñán Almache	0603560954	Receptado hasta el 22 agosto 2019
22	Elizabeth Wright Veintimilla	No especifica	Receptado hasta el 22 agosto 2019
23	Evelyn Soledad Zurita Cajas	1721438909	Receptado hasta el 22 agosto 2019
24	Miguel Vásconez Campos	0602751596	Receptado hasta el 01 agosto 2019
25	Andrés Ruiz Moreira	No especifica	Receptado hasta el 01 agosto 2019
26	Fabián David Oña Cisneros	1717837742	Receptado hasta el 01 agosto 2019
27	Karen Nieto	1724545437	Receptado hasta el 01 agosto 2019
28	Daniel Antonio Merchán Rivera	1721444147	Receptado hasta el 01 agosto 2019



### III. Calificación de postulantes

La calificación de postulantes es la siguiente, sobre la lista de verificación de cumplimiento de requisitos que constan actualmente en las bases del premio:

Postulante #	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Criterio 8	Criterio 9	Criterio 10	Criterio 11	Criterio 12	Criterio 13	Criterio 14	Criterio 15	Criterio 16	Criterio 17	Criterio 18	Criterio 19	Criterio 20	Criterio 21	Criterio 22	Criterio 23	Criterio 24	Criterio 25	Total	
1	0	0	0.5	0	0.5	0.5	0.5	0.5	1	1	1	0	2	1	1	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	17.5
2	0	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
3	5	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0	0.5	1	0	1	2	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22.5
4	0	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0	0.5	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.5
5	0	0	0.5	0	0.5	0	0.5	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.5
6	5	5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	0	0	2	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
7	0	0	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5
8	0	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
9	5	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
10	0	0	0.5	0.5	0	0.5	0	0.5	1	1	0	2	2	1	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
11	5	0	0.5	0.5	0.5	0	0	0.5	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
12	5	5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
13	5	0	0.5	0	0.5	0.5	0.5	0.5	1	0	0	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48.5
14	0	5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
15	5	5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
16	5	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
17	0	0	0.5	0	0	0.5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
18	5	0	0.5	0	0.5	0.5	0	0.5	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
19	5	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
20	5	0	0	0	0.5	0	0.5	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
21	0	0	0.5	0	0	0.5	0.5	0.5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
22	5	0	0.5	0	0	0.5	0	0.5	1	0	1	2	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13.5
23	5	5	0.5	0.5	0.5	0.5	0	0.5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13.5
24	0	0	0.5	0	0	0.5	0.5	0.5	1	1	0	2	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
25	5	0	0.5	0	0	0.5	0	0.5	1	0	1	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
26	0	0	0.5	0	0	0.5	0.5	0.5	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
27	5	0	0	0.5	0	0.5	0	0.5	0	0	0	2	0	1	0	2	2	5	6	0	0	0	0	0	0	0	31.5
28	5	5	0.5	0.5	0	0.5	0	0.5	1	0.5	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33.5

IV. Selección de ganador Premio “Dolores Veintimilla de Galindo, 2019” a la Presidencia de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

Del cuadro precedente se puede notar que el postulante con mayor puntuación corresponde a 48,5 / 120, teniendo en cuenta que las bases establecidas para este reconocimiento o premio manifiestan que el mínimo puntaje establecido es de 100/120. Particular que comunico para los fines pertinentes.